


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA 29	MES 12	AÑO 2018
	HORA DE INICIO	2:00 p.m.	HORA DE TERMINACIÓN	3:30p.m.
REUNIÓN INTERNA	DEPARTAMENTO / CIUDAD	Corregimiento Berlín Municipio Tona		
REUNIÓN EXTERNA	x DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Despacho Ministro de Ambiente		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Sentencia T 361 de 2017
OBJETIVO	Reunión de retroalimentación, coordinación y acompañamiento con Autoridades Locales, Regionales y Municipales para promover la continuidad de las actividades de la estrategia de participación que proceden para el año 2019.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación de Asistentes y Palabras de Bienvenida	Alcaldesa anfitriona
2	Presentación Ruta de Trabajo Sentencia T 361 de 2017	Min Ambiente /Camilo Rincón
3	Cierre	Min Ambiente

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Jorge López Velazco		Alcaldía Municipal de Guaca
2	Matilde Santisteban Manosalva		Alcaldía Municipal de Santa Bárbara
3	Malia Mareiba Gómez Reyes		Personería Municipal de Santabárbara
4	Myriam Delgado Flores		Personería Municipal de Tona
5	Carmen Lucero Ramírez Aldana		Alcaldía Municipal de Tona
6	Andrés Méndez		Ministerio de Minas y Energía
7	Jefferson Mena		Alto Comisionado para la Paz
8	Diana Escobar		Alto Comisionado para la Paz
9	German Serrano		Ministerio de Agricultura
10	Ricardo Lozano		Ministerio de Ambiente
11	Marcela Peñaloza		Ministerio de Ambiente
12	Brigitte Baptiste		Instituto Von Humboldt

13	Sin datos en el Listado		Secretario General Cas
14	Martin Camilo Carvajal		Director CDMB
15	Oscar Villamizar		Representante

COMPROMISOS ANTERIORES					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NA	NA	NA	NA	NA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
<p>1. Presentación de asistentes y Palabras de bienvenida</p> <p>Lucero Ramírez (Alcaldesa Tona/Presidenta Asomusanturban), presenta los saludos protocolarios, agradece la visita que es muy importante para las comunidades y reitera la inconformidad de las comunidades por no ser tenidas en cuenta en la toma de decisiones. Solicita revisión de la Ley 1930 de 2018 por parte del Congreso de la República y buscar la fórmula para que los derechos fundamentales constitucionales coexistan con la normatividad ambiental y se permita la permanencia digna de las comunidades en el territorio, así mismo solicita mayor presencia institucional.</p> <p>Acto seguido se realiza la presentación de la mesa principal como aparece en el Listado de Asistentes.</p>					
<p>2. Presentación Ruta de Trabajo Sentencia T 361 de 2017</p> <p>Camilo Rincón (Min Ambiente) socializa el cronograma presentado al Tribunal Administrativo de Santander para el cumplimiento de la sentencia T 361 de 2017. Acto seguido se abre espacio para preguntas y aportes de los representantes municipales y regionales.</p> <p>Oscar Villamizar (Representante) menciona la importancia de modificar la Ley 1930 de acuerdo a las solicitudes de los campesinos, propone que se ponga en la discusión con los campesinos cuales van a ser las modificaciones a la Ley</p> <p>Ricardo Lozano (Min Ambiente) manifiesta que es importante en principio estudiar exactamente cuál es el artículo o palabra que debe modificarse, adicionalmente indica que no se puede olvidar que el avance en el proceso participativo de la Sentencia debe estar basado en la Ley, que es importante revisar que tipo de interpretaciones son las que se están dando; anota que lo importante es que las comunidades puedan permanecer en el territorio. Reitera que se necesita mucha pedagogía.</p> <p>Lucero Ramírez (Alcaldesa Tona /Presidenta Asomusanturban) manifiesta que se tiene conocimiento desde hace varios años de la Ley; y anota que lo que se solicita revisar son los artículos que generan prohibiciones.</p> <p>Ricardo Lozano (Min Ambiente) solicita respeto con las comunidades, las soluciones se van a dar con las comunidades, este es un proceso de acercamiento que debe ser llevado a las comunidades en un proceso amplio, público y abierto.</p> <p>Javier Martínez (ACP) manifiesta que ya hay una ruta, que es importante que los territorios la conozcan y se vinculen a las comunidades, es importante dar inicio al proceso para que la comunidad se empodere.</p> <p>Ricardo Lozano (Min Ambiente) resalta que la comunidad está dispuesta a invertirle a la conservación, se consideran principales actores de la conservación y en eso el Estado debe concentrarse a responder con las expectativas que tienen. Solicita a CDMB completar satisfactoriamente el PMA del PNR e informa sobre la tarea en cabeza de MinAmbiente de rectificar los vacíos y debilidades del SINA.</p>					

Martin Carvajal (CDMB) informa que el Plan de Manejo del PNR Santurban ya está construido, la dificultad ha sido la concertación con las comunidades.

Sec. Gobernación de Santander menciona que los tiempos son muy ajustados, indica la importancia del principio de publicidad para avanzar en el cumplimiento de la Sentencia y de buscar que los accionantes participen efectivamente en el proceso y de la estrategia de comunicaciones efectiva.

Ricardo Lozano (Min Ambiente) indica que en enero de 2019 se iniciará un proceso fuerte de convocatoria, apoyado por medios de comunicación y fortalecido de acuerdo a las ordenes el Tribunal Administrativo de Santander de generar una estrategia de comunicaciones Rural

Miriam Delgado (Personera Vetas) menciona la necesidad de generar unificación entre la zonificación del PNR y lo resultante de la 2090

Martin Carvajal (CDMB) informa que el DMI incluye a CORPONOR y también y será revisado.

Amalia Gómez (Personera Santa Bárbara) manifiesta la necesidad de información frente al proceso y solicita una reunión con la población habitante

Matilde Santisteban (Alcaldesa Santa Bárbara) menciona que solo hasta este año se vinculó al proceso de delimitación, al inicio tenían dudas y temores frente a la expropiación de predios y prohibiciones, pero han entendido con el proceso participativo que es una oportunidad de dialogo con otras instituciones del Gobierno Nacional para buscar soluciones.

Camilo Rincón (Min Ambiente) explica que en 2014 solo se tenían disponibles los ETESA de CORPONOR y CDMB, se delimita con el área de referencia del IAvH

Jorge López Velasco (Min Agricultura) mencionan la importancia de generar una sola agenda para unificar esfuerzos.

Amalia Gómez (Personera Santa Bárbara) propone humanizar la aplicación del comparendo ambiental por las condiciones de vulnerabilidad de las familias campesinas

Diana Escobar (ACP) menciona la importancia de atender el conflicto socioambiental para evitar una escalada.

Andrés Méndez (Mininas) manifiesta toda la disposición institucional en temas de energías renovables.

Matilde Santisteban (Alcaldesa Santa Bárbara) informa preocupación de la comunidad por la inclusión del Municipio en la Delimitación de Santurban.

CONCLUSIONES

- **El proceso participativo para el cumplimiento de la Sentencia T 361 inicia el 8 de enero mediante la fase de acercamiento.**
- **Se llevará a cabo una convocatoria a través de los representantes de los municipios y Líderes comunitarios.**
- **Conservar produciendo y producir conservando es el lema de la intervención de Ministerio de Ambiente.**
- **El proceso participativo será implementado en su totalidad en las fechas establecidas en el cronograma presentado al Tribunal Administrativo de Santander.**

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Video
Fotografías
Listado de Asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1	NA	NA	NA		NA
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	ANO
			NA	NA	NA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Laura Angélica Ortiz		29	12	2018